

Viva la Rep^{ta} del Paraguay!

Viva de los presos que se hallan en esta Ciudad, con especificación de Claus, nombres, causas y tiempo de su prisión.

N^o 26 1863

Sarg^{te} del B.M.M. Aquino Juanes, arrutado en la guarsoia de prevención, por haber desamparado dos dias su puesto siendo encabezante en la guarsoia de correspondencia. Mera un mes y 14 dias de arra.
A.

Soldado del B.M.M. Canóide Mercede, arrutado en la

Vol: 1858

Sección Civil y Judicial

N^o: 5

Año: 1863

Lista de presos, militares con especificación de clases, nombres, causas y tiempo de su prisión.

Folios: 1 al 18.

[Handwritten signature]

Viva la Rep^{ta} del Paraguay!

Lista de los presos que se hallan en este Cuartel, con especificación de Claus, nombres, causas y tiempo de su prision.

N^o 26 1863

Sarg^{te} del Bⁿ N^o 1. Agustin Ymanu, arrejado en la guarida de prevención, por haber desamparado dos dias su puesto siendo encabezante en la guarida de correspondencia. Mea un mes y 14 dias de arresto.

Soldado del Bⁿ N^o 1. Canoide Mercader, arrejado en la guarida de prevención, por haber quebrantado orden de la Policia. Mea 2 mes y 6 dias de arresto.

Total 2.

Manuel del 1^{er} Batallon Octubre 11 de 1863.

J. L. de S. S. S.

[Faint, illegible handwriting at the top of the page]

1831

[Faint, illegible handwriting in the middle section]

[Faint, illegible handwriting in the lower section]

[Large, stylized signature or flourish at the bottom]

Viva la República del Paraguay!

Una nominal con especificacion de clases y tiempos en los precios, que tiene el Batallon N.º del Ejército, con respecto en los cuerpos en cada uno. pertenece.

Affrey grdo Ciudad, Carlos Gonzalez, del Batallon N.º del Ejército, preso incommunicable, se ordena al Exmo Señor Presidente en la República, y lleva tres dias de prision, por culpa de arbitrariedad.

Sarg. to 1.º del Batallon N.º del Ejército, Juan Antonio Espiranda, enprisionado sin proceso incommunicable se ordena al Exmo Señor Presidente en la República, y lleva tres dias de prision, por perjurio.

Cabo 1.º del Bat. N.º del Ejército, Gregorio Rigulme, enprisionado incommunicable sin proceso, se ordena al Exmo Señor Presidente en la República, y lleva dos meses y dos dias de prision, por haber quebrantado ordenes policiales.

Cabo 1.º del Batallon N.º del Ejército, Silvestre Delaques, arrestado incommunicable sin proceso, se ordena al Exmo Señor Presidente en la República, y lleva tres dias de prision, por perjurio.

total 3.

Quartel N.º de Infanteria Octubre 11 de 1863.

Jose Maria Zelada

The last of the year

There is a great deal of business to be done in the year, and it is necessary to be prepared for it.

It is necessary to be prepared for the year, and it is necessary to be prepared for it.

It is necessary to be prepared for the year, and it is necessary to be prepared for it.

It is necessary to be prepared for the year, and it is necessary to be prepared for it.

It is necessary to be prepared for the year, and it is necessary to be prepared for it.

It is necessary to be prepared for the year, and it is necessary to be prepared for it.

John Smith

Viva la República del Paraguay.

Lista de los Señores Jefes, Oficiales, e individuos de tropa del Batallón N^o 2, que se hallan presos, con especificación de Clases, tiempo de sus prisiones, y nota de sus causas.

Sargento mayor Ciudad^{no} Candia Trona se halla en formal arresto de orden Superior desde el 27, de Junio de 1863.

Teniente 1^o Bonifacio Gimenez se halla sin saliente de orden Superior desde el 12 de Junio de 1861, por haber andado trabas en las calles.

Cabo 2^o Juan Montiel se halla con una barra de grillos desde el 19, de Agosto de 1863, por haber quebrantado orden policiales.

Sargento 1^o Juan José González, y el Tambor Laureano Oliva se hallan arrestados en la Prevencion de este Cuartel, de orden de S. S. desde el 2, de Setiembre de 1863, por un servicio que cometieron siendo ambos de la guarnicion en la 1^a Villa Ocidentat, lo que ocasionó escapar de ellos un preso engrillado llamado Eugenio Gomez que se hallaba a cargo; en consecuencia fueron llamados a esta Capital a aclarar la circunstancia que respecta a este punto.

Soldados agregados Benigno Lopez se halla arrestado en la Compañia de orden de S. S. desde el 9, de Mayo de 1863, siendo Capataz el indio agregado Ramon Pedrono.

Total 4

Cuartel del Batallón N^o 2 Octubre 11, de 1863.

Pampl. Calmado

[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint signature or name at the bottom of the page.]

¡ Viva la República del Paraguay!

Lista del oficial y tropa del regimiento de policianeros que
se hallan presos en este Cuartel

Ofs graduados Miguel Santander, arrestado desde el 25 de
Marzo de 1863, por haber quebrantado
las ordenes policiales.

Sargento 2º Dionisio Pillalva, arrestado, desde el 25 de
Marzo de 1863, por haber quebrantado
las ordenes policiales.

Soldado Fulgenio Pillalva, engrillado, desde el
18 de Enero de 1863, por haber quebranta-
do las ordenes policiales.

Suma total 3

Cuartel de Policía Octubre 11 de 1863

Antonio Estigarribia
#11

St. Thomas & Virgin Islands
1847

Viva la República del Paraguay!

Relacion del tiempo en que se halla con prision el
Oficial agregado en este Regimiento N.º de Caballeria
especificando su causa.

A Años 1.º Ciudadano Caspar Servin, arrestado en un cuarto
en el mismo Cuerpo de orden de P. P. desde el dia 2.
de Julio de 1863. por haber abandonado el Cuartel
adeshoras de la noche.

Cuartel de Caballeria del Hospital Octubre 11. de 1863

por Maria Amalia

Handwritten text at the top of the page, possibly a title or header, written in a cursive script.

Several lines of handwritten text in cursive script, appearing to be the beginning of a letter or document.

Another block of handwritten text in cursive script, continuing the document's content.

A section of handwritten text in cursive script, possibly containing a signature or a specific heading.

Handwritten text at the bottom of the page, which may be a closing or a separate note.

¡ Para la República del Paraguay !

Lista de los individuos de Tropa del Escuadron de Sanuero del Regimiento N.º que se hallan presos de orden Superior, con especificacion de Claves, Nombres, tiempo y causa de su prision

Claves. Nombres.

Exemplos. Claudio Ayala, en su paso de dos prisiones en la guardia de prision, desde el 28 de Enero de 1863, por haber desvirtuado cinco dias, en cuyo termino no hizo presentarse por su madre.

Caso 2.º Antonio Nunez, ausentado en la guardia de prision, desde el 21 de Setiembre de 1863, dice el que prisionero de su causa habia desvirtuado en una noche de su guardia de prision de la 1.ª Pilla Occidental, un res engrillado apellidado Gomez cuyo nombre no recuerda.

Notas. Luis Benito, en su paso en el Bergamin Bermejo, desde el 9 de Junio de 1863, por haber faltado en las lizas un dia y una noche.

Total 3.

Quarto de Sanuero Octubre 11 de 1863.

Franco Carralho

Handwritten text at the top of the page, including a large, stylized initial 'P'.

Second section of handwritten text, continuing the narrative or list.

Third section of handwritten text, appearing as a distinct paragraph.

Fourth section of handwritten text, featuring a large, decorative flourish.

Fifth and final section of handwritten text at the bottom of the page.

Para la Republica del Paraguay!

Razon de los individuos arrestados en el Hospital con especificacion de sus clases, nombres, cuerpos y tiempo de prision.


El Alferes Cirujano Rufino Torres suspendido de su empleo, viviendo sin sueldo ni saliente en el interior del Hospital desde el 25 de Julio hasta la fecha.

El Cabo Martin Guerrero del Batallon N.º 2 retirado del servicio de donde tomo' arrestado el Tenor Comandante del Ferro-carril, por haber perdido respeto al Alferes Ciudadano Custagilio Gomez del Batallon N.º 6, y fue remitido preso por el mismo Comandante al Hospital por enfermo el 12 de Octubre de 1862.

El Soldado Sebastian Fernandez Canoa de musica del Dragon de la Escuadra del Supremo Gobierno, esta' arrestado en la Sala desde el 18 de Septiembre de 1863, por haber salido del Hospital sin permiso del Comandante.

Cuartel del Hospital Octubre 11 de 1863.

Ynocencio Miño



Les seigneurs de la province de Guyenne

ont par leur lettre du 15 Mars 1789
demandé que les députés de la province
de Guyenne fussent admis à siéger
dans l'Assemblée nationale.

Le 20 Mars 1789, l'Assemblée nationale
a décrété que les députés de la province
de Guyenne seraient admis à siéger
dans l'Assemblée nationale.

Le 22 Mars 1789, l'Assemblée nationale
a décrété que les députés de la province
de Guyenne seraient admis à siéger
dans l'Assemblée nationale.

Le 24 Mars 1789, l'Assemblée nationale
a décrété que les députés de la province
de Guyenne seraient admis à siéger
dans l'Assemblée nationale.

Le 26 Mars 1789, l'Assemblée nationale
a décrété que les députés de la province
de Guyenne seraient admis à siéger
dans l'Assemblée nationale.

Le 28 Mars 1789, l'Assemblée nationale
a décrété que les députés de la province
de Guyenne seraient admis à siéger
dans l'Assemblée nationale.

~~Par le Roi~~
Louis XVI

¡ Viva la República del Paraguay! :

con de los individuos de tropas Escelta del Supremo Gobierno Nacional,
que en la actualidad se hallan presos y arrestados por varios delitos y son
los siguientes

27 (1863)
Los Soldados Apolinario Fleitas, y Antonio Foval de la
Compañía de la banda de música de este cuerpo, ambos se
hallan cada uno con una balsa de grillos desde el 3 de Novi-
embre del año próximo pasado, el primero está en la guardia
de prevención de Policianos, y el segundo en la de este cuerpo;
por una causa criminal que cometieron entre ambos en la
casa de Don Andrés Gill, siendo Apolinario Fleitas el que en-
tró en el patio de dicha casa a la hora de la siete y media
de la noche en la misma fecha de un prisionero, y mató un labra-
do que estaba en dicho patio con un tiro de pistola que lo
llevaba cargado para el efecto, y Antonio Foval quedó en la
calle aguardando a su compañero, y de cuya causa ya fue
procedido.

El Soldado Matias Garcia de la segunda Compañía del
primer Escuadrón tambien se halla con prisiones de grillos en
la guardia de prevención del cuerpo, desde el 30 de Julio proxi-
mo pasado por delito de haberlo falsificado la firma de su Coman-
dante, y de cuya causa ya fue procedido.

El Soldado Jose Florentin de la primera Compañía del
primer Escuadrón se halla arrestado y enfermo en el Hospital
desde el 15 de Mayo próximo pasado por delito de haberlo

abierto una casa afuera en asistencia del dueño, y de muy
se pagó tres patacones, y habiendo ya visto su presencia en la casa
29 de Junio próximo pasado para que se castigase al es-
cudo Soldado con sesenta palmos, y si excluyese del número por
la fuerza del Regimiento, y a causa de la enfermedad
del delincente no se ha ejecutado el castigo dicho.

El Soldado Marciano Mancuello de la primera
Compañía del segundo Batallón está arrestado en la
guaracha de prevención del Cuapo desde el 30 del corriente
por delito de haberse subido a bordo del Vapor Yperá con
destino a la estancia de Olivares sin participar a esta
Comandancia, para el efecto, el Coronel José Mendoza ha
ordenado a Mancuello para que fuere con él, y este le com-
pulsó y se fué en el destino dicho.

Cuartel de la Guardia del Supremo Gobierno Nacional
Azuay, 31 de Julio de 1863.

Eliseo López

Viva la República del Paraguay!

Lista de los presos que se hallan en un Cuartel con especificacion de Clases, nombres, causas, y tiempo de su prision

Termino 2º Artilleria. Anoncio Gimenez, arrestado en la guardia, por haber quitado un orden de la Policia: lleva un mes 12 dias de arresto.

Soldado Banda Ariz Curaguio Fernandez, engrillado por haber de cerrado: lleva un año 27 dias de prision (prometido)

Soldado del Bº Mº Gregorio Jara, engrillado por haber de cerrado: lleva 11 meses 11 dias de prision (prometido)

Soldado del Bº Mº Gabino Ramirez, engrillado por haber de cerrado: lleva 10 meses 4 dias de prision (prometido)

Soldado del Bº Mº Marcos Espinola, engrillado por haber de cerrado: lleva un año 20 dias de prision (prometido)

Soldado del Bº Mº Ricardo Benitez, engrillado por haber de cerrado: lleva 9 meses 7 dias de prision (prometido)

Soldado del Bº Mº Delacruz Estigarribia, engrillado por haber de cerrado: lleva 7 meses 11 dias de prision (prometido)

Soldado del Bº Mº Eugenio Gomez, engrillado por haber de cerrado de un Piquete perteneciente a la Villa Occidental: lleva un año 14 dias de prision (prometido)

Soldado del Bº Mº Segundo Villar, engrillado por haber de cerrado: lleva 4 meses 12 dias de prision (prometido)

Soldado del Bº Mº Gaimiro Hermosa, engrillado por haber traído dejenzo de una tienda con engaño al tendero valiéndose por nombre de uno de los Coronel: lleva 3 meses 5 dias de prision (prometido)

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mirrored and difficult to decipher but appears to contain several lines of a letter or document.

Paris le 20

Signature and name: *Antoine Lavoisier*

Signature: *Antoine Lavoisier*

Vira la Republica del Paraguay.

Sirta nominal con especificacion de elais y tiempo de los puros, que tiene el Batallon N^o 1 del Escriuto, con expresion de los cuerpos a que cada uno pertenece.

Veniente D. Ciudad. Bartolome Alarcon, del Batallon N^o 1 del Escriuto, arrebatado incommunicable de orden del Ex^{mo} Señor Presidente de la Republica, haen un mes diez y siete dias de prision.

Cabo del Batⁿ N^o 1 del Escriuto Franc. Ortiz, enervillado y prociado de orden del Ex^{mo} Señor Presidente de la Republica, por haber perdido respeto a su Superior, y lleva diez meses y veinte y tres dias de prision.

Ld. ca Ld. Gregorio Priquilmu, enervillado incommunicable sin proceso, de orden del Ex^{mo} Señor Presidente de la Republica, lleva un mes y diez y siete dias de prision.

Trompa de Ld. Fou' spadia Espartinas, enervillado y prociado de orden del Ex^{mo} Señor Presidente de la Republica, por haber acometido a su Oficial dándole golpe con la trompa, y lleva nueve meses y diez dias de prision.

Soldado de la Banda de muericos Baltazar y Aravenza, enervillado y prociado de orden del Ex^{mo} Señor Presidente de la Republica, su delito es, ser robado en este soldado un foso de veinte arrobas de miel, y lleva ocho meses y veinte y dos dias de prision.

Soldado del Bⁿ N^o 1 del Escriuto, Juan Polon, enervillado sin proceso, de orden del Ex^{mo} Señor Presidente de la Republica, por haber sacado una almaja de oro de la casa de su Cabo y lleva diez meses y diez dias de prision.

Soldado del Bⁿ N^o 2 Dolores y Bond enervillado y prociado de orden del Ex^{mo} Señor Presidente de la Republica, por haber faltado al respeto de querer enganar al Supremo Gobierno de la Republica, negando hasta su verdadero nombre, y lleva un año, cinco meses y siete dias de prision.

Tambor del Bⁿ N^o 1 del Escriuto, Franc. Almada, enervillado sin proceso, de orden del Ex^{mo} Señor Presidente de la Republica, por

haber decretado al interior y a los ocho dias se
ha' capturado en esta Capital, y lleva once dias
de prision.

total 7.

Quarta N.º de Infancia Petimbu 27 de 1865

José María Talavera

Viva la Republica del Paraguay.

Lista del Señor Jefe, Oficiales, e individuos de tropa del Batallon 12º que le hallan pruso con exculpacion de clases y tiempo de sus prisiones.

Regente Mayor - Cndte. Candido Mora le halla en formal arresto al orden Superior desde el 21 de Junio de 1863.

Comite 1º Bonifacio Gimenez le halla en la linte de orden Superior desde el 12 de Junio de 1863, por haber andado trabasando en las calles como preso.

Alfº grºs. Ignacio Ramirez le halla arretrado en la cuanta de orden Superior desde el 24 de Julio de 1863, por haber acontecido un desorden en la guardia en el parque "Novedad".

Cabo 2º Francisco Guillermo le halla en lepad de orden Superior desde el 24 de Julio de 1863, por un consentimiento mesado que hizo estando de guardia en el parque "Novedad", con el mencionado Subcomite Ramirez, quebrantando el articulo 34 de la ordenanza de la obligacion del soldado.

Soldado - Juan Trala le halla en lepad de orden Superior desde el 24 de Julio de 1863, por haber hecho el ademán de preparar el arma estando de centinela, contra un compañero, como para dispararlo, dicho individuo estaba de guardia en el parque "Novedad" con el citado Alfº Ramirez, y el Cabo Francisco Guillermo.

Alfº 2º José Pedro Vera le halla arretrado en la Prevencion de orden Superior desde el 23 de Setiembre de 1863, por no haber cumplido exactamente su obligacion de vigilar, estando de guardia en el parque.

Recoletos.

Cabo 2.^o Pedro Acuña se halla en grillos desde el 2.^o de Enero de 1863, por haber peleado con otro Cabo de la misma Compañía llamado Carmen Velazquez, á quien le mordió gravemente en la nariz, en inteligencia de que dicha mordedura muy en breve se sanó, sin proseo.

Cabo 2.^o Juan Montiel, se halla con una herida de grillos. Explicar desde el 13 de Agosto de 1863, la causa le ignora, sin proseo.

Cabo 2.^o José Galinas se halla arrestado en la Compañía de orden Superior desde el 10.^o de Febrero de 1863, á resultas de no haber satisfecho una cuenta de cincuenta y cinco pesos cinco reales, cantidad que le prestó el Coronel Manin.

Soldado - Cruz Aquilera, proseado, se halla en grillos desde el 15 de Febrero de 1862, por haber herido gravemente, al Soldado de la misma Compañía llamado D. Gaspar Alfonso, del que le resultó la muerte.

Soldado - Silverio Amarilla proseado, se halla en grillos desde el 20 de Julio de 1862, por haber desertado al interior.

Soldado - Pastor Aramendia, proseado se halla en grillos desde el 12 de Diciembre de 1862, por haber desertado al interior.

Soldado - Benito Duarte, proseado, se halla en grillos desde el 3.^o de Agosto de 1862, por haber desertado al interior.

Soldado - Rosario Alvarez, proseado, se halla en grillos desde el 15 de Junio de 1863, por haber desertado al interior.

Trompeta escluido - Cayetano Sanabria proseado, se halla en grillos desde el 2.^o de Mayo de 1862, por haber

encubiertos o sorprendidos a algunos reclutas del Batallón de esta Capital, pretendiendo ser policia-
no, y logró quitarle unos arados que llevaba.

Soldado recluido - Eugenio Legros, prisionero, le halla engrillado desde el 3^o de Marzo de 1862, por ser cómplice a igual causa del No anterior.

Soldado del Bat^o 12 Francisco Simbron prisionero, le halla en grilla desde el 15^o de Agosto de 1860, por haber desertado al interior estando de guardia en el parque de la Injencion.

Soldado - Maximo Martin, le halla engrillado desde el 22^o de Diciembre de 1862, por haber desertado al interior, sin proceso.

Soldado - Lorenzo Ruiz, le halla engrillado desde el 25 de Febrero de 1863, por haber falsificado moneda falsa en billete, sin proceso.

Soldado - Bernardino Torres, y Batistari Aquitara le hallan engrillado desde el 25^o de Febrero de 1863, por haber circulado dicha moneda falsa, sin proceso.

Soldado - Fructuoso Cabrera le halla en legado de orden Superior desde el 26 de Abril de 1863, por haber abandonado su puesto estando de guardia en la Prevencion desde las ocho de la noche hasta las diez de la misma hora en que fue traído el referido Cabrera por el Ayudante del cuartel, de una casa cerca del parque "Recotiva" adonde intencionalmente le dirigio segun noticia... quierda.

Soldado - Roque Pereyra le halla en legado de orden Superior desde el 3^o de Mayo de 1863, por haber abandonado su puesto estando de guardia en el parque "Recotiva" desde la una de la mañana hasta romper el día, en que regresó a él en dicha guardia.

Soldado Placido Villan le halla en el paso de orden Superior desde el 25 de Julio de 1863, por haber herido gravemente a una muchacha en la frente con un pedazo de ladrillo, cuya herida a la sazón le halla chicarrizada, y sin peligro.

Soldado Ramon Briza le halla en el paso de orden Superior desde el 25 de Julio de 1863, por haber usado con una limeta vacía que tenia en la mano, a un pion del Ferro-Carril de lo que le hurtó una pequeña herida en la cabeza, estando el agresor en una pulperia.

Sargentos Juan José Gonzalez, y el Tambor Laureano Oliva le hallan armados en la Promocion de este Cuartel, seros en el S. desde el 2 de Setiembre de 1863, por un delito que cometieron siendo ambos guarnicion de la 1^a Villa, lo que ocasionó escape de ellos un preso engrillado que se hallaba a cargo; en consecuencia fueron llamados a una Capital a aclarar la circunstancia que respecta a este punto.

Soldado de la Banda de Artilleria Sebastian Sanchez le halla en el paso de orden Superior desde el 13 de Junio de 1863, por haber arrebatado de un mercado campesino tres pesos plata corriente, con el pretexto a venderle un sponcho.

Soldado de la Banda de Artilleria, Vicente Leon le halla armado en la Compañia de orden de S. desde el 3 de Julio de 1863, por una importura segun confiesa el Supranferido, que su hermano habia acusado a S. de haber vendido íte clandestinamente tres bueyes que pertenecian a la madre, pero que él en verdad ha vendido nada mas que uno a los referidos bueyes, y aun previendo

el permiso de su madre.

Soldado de la Banda de Artilleria, Pablo Leon le halla con una bala de grillos desde el 25 de Setiembre de 1863, por haber perpetrado el delito de desercion la que hizo de este Cuartel.

Soldado agregado Benigno Lopez le halla arrestrado en la compania de orden de S. B. desde el 9, de Mayo de 1863, siendo Capataz del mismo agregado Ramon Perero.

Total . . . 27.

Cuartel del Batallon N^o 2 Setiembre 27 de 1863.

Pantaleon Dalmaida

¡ Viva la República del Paraguay!

Lista del Oficial y tropa del regimiento de policia que
se hallan presos en este Cuartel.

Alf. graduado Estiguel Santander, arrestando desde el 25 de
Marzo de 1863, por haber quebrantado las
ordenes policiales.

Sargento 2º Dionicio Pillalva, arrestando desde el 25 de
Marzo de 1863, por haber quebrantado
las ordenes policiales.

Soldado Fulgenio Pillalva, engrillado, desde el 18
de Enero de 1863, por haber quebrantado
las ordenes policiales.

Total 3

Cuartel de Policia Setiembre 27 de 1863

Hilario Chavis
24 My

[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

-

Para la Republica del Paraguay.

Relacion del tiempo en que se hallan con prision los tres individuos incluso un oficial y diez de tropa espuitiando las causas de cada uno, y sus respectivos cuerpos a saber.

Al Alferi 1.º Ciudadano Gaspar Seruín agregado en este Regimiento, arretado de orden de S. G. desde el dia 2.º de Julio de 1863. por haber abandonado el Cuartel a deshora de la noche.

Al Soldado Manuel Franco de la Escorta del Señor Presidente de la Republica, fue engrillado en la Guardia Prevencion del Hospital por orden del mismo Señor Excmo. el dia 30 de Enero del mismo año, se quitó los grillos de orden Superior de dicho individuo el dia 24 de Julio del mismo año, queda arretado en la misma Guardia Prevencion del Hospital, y declara su causa dicho individuo de este modo, dijo: que su causa hera por haber faltado en las dos tuitas de Santa y Diana, por hallarse borracho esa noche dentro del Pueblo de la Capital donde llego en una casa en el barrio de la Catedral pero ignoraba el nombre y apellido del dueño de dicha casa, amanecio allí, entonces embio su Comandante un Cabo y diez Soldados a conducirle al Cuartel preso de la casa donde estubo.

Al Soldado Tomas Ayala de este Regimiento engrillado con una barra incommunicable en la Guardia Preven

cion del Hospital por Orden del Excmo. Señor
Presidente de la República desde el día 10. de
Agosto de 1863.

Quartel de Caballeria del Hospital No. 27. de 1863.

you' Gloria Anghara

Viva la República del Paraguay!

Lista de los individuos de tropa del Cuadrón de Laneros del Regimiento N^o 2 que se hallan
prevos, de orden Superior, con especificacion de Claus, nombres, tiempo y causa de su
pension: a saber.

Claus. Nombres.

Tropa. Claudio Ayala, enepado de dos piernas en la guardia Prevencion, desde el 24 de Enero
del 463, por haber deentado cinco dias.

Cabo 2^o. Gaspar Leon, enepado de dos piernas en la guardia Prevencion desde el 5 de Mayo del 463,
por haber abandonado la guardia entans el de jefe.

Cabo 2^o. Antonio Nuñez, amutado en la Prevencion, desde el 21 de Septiembre de 1863, sin haber la
causa.

Soldado. Claudio Rodriguez, en gillares de orden Suprema, desde el 11 de Mayo del 461, sin haber
la causa, en procesado.

Soldado. Luis Rojas, enepado en el Bergantin Bermejo desde el 9 de Junio de 1863, por haber
faltado en las lutas un dia y una noche.

Soldado. Ventura Berister, enepado de dos piernas, en la Prevencion, desde el 31 de Julio de
1863, por haber andado ena noche ebrio en las calles y llevarse ala Policia por las
pendallas.

Total 6.

Cuartel de Laneros Septiembre 27 de 1863.

Andrés Castello

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint, illegible handwritten text, possibly a signature or date.]

[Faint, illegible handwritten text, possibly a signature or name.]

¡Viva la República del Paraguay!

Razon de los individuos arrestados en el hospital con especificacion de sus etades, nombres, cuerpos, y tiempos de prision.

El Alferes Cirujano Rufino Torres engrillado desde el 22 de Noviembre de 1862, hasta el 24 de Julio, y desde entonces hasta la fecha suspendido de su empleo, sirviendo sin sueldo y saliente en el interior del hospital.

El Practicante Manuel Morales arrestado por haber dado á la comisaria recibo de tres varas de lienzo para uso suyo sin permiso del Comandante desde el 7 de Mayo de 1863 hasta el 24 de Julio, y desde entonces hasta la fecha, sirviendo sin sueldo ni saliente en el interior del hospital.

El Cabo Retirado Martin Guerrero del Batallon N^o 2 entro' arrestado en el hospital el 12 de Octubre de 1862.

El Soldado Jose Florentin de la Escolta del Supremo Gobierno entro' arrestado en el hospital el 11 de Junio de 1863.

El Soldado Sebastian Fernandez Branda del Dragon de la Escolta del Supremo Gobierno, arrestado por haber por haber salido del hospital sin permiso del Comandante desde el 18 de Septiembre de 1863.

El Soldado Baltasar Aguilera del Batallon N^o 2 entro' engrillado en el hospital el 31 de Marzo de 1863.

El Soldado Manuel Rojas del Batallon N^o 6 arrestado por haber faltado á la lista de llamada desde el 6 de Septiembre de 1863.

El Peon del Ferro-carril Leon Dias arrestado faltado á la lista de la diana, desde el 11 de Septiembre de 1863.

El Cabo Pedro Escuro del Batallon N^o 2 entro' arrestado en el hospital el 25 de Septiembre de 1863.

El Soldado Andres Chaparro Trompa del Regimiento N^o 1 ensepado por haber cartiguado á un Practicante desde

del 21 de Septiembre de 1883.

Cuartel del Hospital Septiembre 21 de 1883.

Inocencio Niño

Faint, illegible handwriting at the top of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

Handwritten scribbles or a signature in the upper middle section.

